



Alcance 7 Octubre 1876.

## ¿EN QUÉ QUEDAMOS.

Después de sabido el desgraciado suceso de las Tunas, á todos consta que, el telégrafo primero y los periódicos después, han consignado, no como hipótesis, sino como un hecho resuelto, la dimisión del Sr. Jovellar de su cargo de capitán general de Cuba, la aceptación de esa renuncia, y el nombramiento del general Martínez Campos para ocupar aquella plaza.

Y cuenta que no han sido los periódicos de oposición los que han echado á volar tales nuevas, sino los órganos mas autorizados del gobierno, los cuales sobre este particular han sido todo lo plicitos que le es permitido ser á un periódico oficioso.

Segun *La Epoca* y *El Diario Español*, el nombramiento del general Martínez Campos para el mando superior de la isla de Cuba, es un hecho, y la misma *Correspondencia* confirma de una manera implícita lo dicho por los citados colegas, aprovechando al propio tiempo la ocasión de elogiar la conducta del señor Martínez Campos, en el siguiente suelto:

«El general Martínez Campos en esta ocasión, como en cuantas el gobierno ha creído necesarios sus servicios, ha mostrado los más elevados sentimientos de patriotismo y abnegación, presentándose dispuesto á ir allí donde los intereses de la patria y de la dinastía exijan su cooperación, prescindiendo de sus propios intereses y hasta de las conveniencias de su propia salud.»

Otros periódicos han llegado á indicar, que hay quien señala el 20 del actual como el día fijado para que el general Martínez Campos se embarque en Cádiz con dirección á la isla de Cuba.

Pero hé aquí que cuando el país creía que esta era una cuestión definitivamente resuelta, viene la misma *Epoca*, que había contribuido á divulgar la noticia, á despertar ciertas dudas respecto á ella, escribiendo el siguiente diplomático suelto:

«El general Martínez Campos ha llegado á Madrid sin tener noticia del motivo de su llamamiento, y no pudo por lo tanto dar la contestación telegráfica que *El Parlamento* supone. Hasta el suceso desgraciado de las Tunas le era desconocido, pues en Madrid no fué público hasta anteaer, y si un militar está siempre á disposición del Rey y del Gobierno para ir allí donde sus servicios sean necesarios, es posible, es casi seguro que tratándose de una persona respetable y justificada como el Sr. Jovellar, se le haya consultado y hasta se

haya querido, con asentimiento del mismo general Martínez Campos, que retenga el mando aquel, mientras éste, desechando toda cuestión de gerarquía, se presta á dirigir las operaciones militares, descargando al capitán general de esta enojosa tarea.

Por esta razón entendemos que ayer no pudo quedar la cuestión resuelta, pues falta conocer la resolución definitiva del general Jovellar, y creemos que hoy está sin resolver todavía.

De todos modos, como gobernador general ó como general en jefe del ejército, el bizarro general Martínez Campos no ha titubeado un solo instante en ponerse á disposición del gobierno.»

*La Política*, coincidiendo con el último párrafo del suelto anterior dice que todavía no se sabe si el general Martínez Campos irá á Cuba como general en jefe de aquel ejército, ó como capitán general de la isla.

*El Tiempo* se muestra mas esplícito, y asegura que «hasta ahora es prematuro cuando se diga de un hecho cuyas circunstancias dependerán sólo de lo que aconseje la conveniencia pública.»

Y por último, *La Correspondencia* rectificándose á sí misma con el aplomo que la caracteriza, añade:

«Todo cuanto viene diciéndose por los periódicos, incluso los ministeriales, respecto al reemplazo del general Jovellar, carece de exactitud.

El gobierno nada ha acordado, segun tenemos entendido, y no hay pues motivo para llevar y traer nombres, tan solo por el afán de adelantar noticias.»

Ya lo saben nuestros lectores, después de haberse hecho creer al país, como cosa resuelta, la dimisión del capitán general de Cuba señor Jovellar y el nombramiento del general Martínez Campos para reemplazarle en dicho cargo, ahora resulta que no hay nada de lo dicho.

Sin embargo, nosotros através de las reservas de *La Epoca* y de las rotundas afirmaciones de *La Correspondencia*, creemos aun entrever que el Sr. Martínez Campos ha de ir á Cuba.

Pero conste que nada afirmamos sobre el particular, pues en vista del cuarto de conversión que sobre este asunto han hecho los periódicos oficiosos, sólo nos ocurre preguntar ¿en qué quedamos.

Como promesa obliga, no podemos menos de acceder á la súplica que con tanta galantería nos dirige el corresponsal de *El Graduator*, en su carta del 30 del próximo pasado mes, referente al incidente que surgió en Elda con motivo de la llegada del Gobernador de la provincia á dicho pueblo.

Ante todo debemos manifestar que estamos conformes en todas cuantas apreciaciones ha hecho so-

bre el particular el corresponsal á que nos referimos; y creemos que si el principio de autoridad ha de permanecer á la debida altura para que sea una prenda segura de garantía para todos, debe aplicarse el merecido correctivo á aquellos que bajo fútiles pretextos, faltaron á él de una manera harto provocativa, haciendo alarde de una especie de omnipotencia, con lo cual pretenden demostrar que quedarán á salvo de la falta que han cometido.

La Junta provincial de agricultura, industria y comercio, ha evacuado ya, y remitido á Madrid el informe sobre Código rural, que se le pidió por la respectiva comisión del Congreso, cuyo proyecto de ley ha de ser discutido por los Cuerpos Colegisladores.

Se nos ha asegurado que por la indicada Junta se está trabajando para conseguir que la sucursal del Banco rebaje el descuento de letras y pague del 6 por 100, á que se hacen hoy las operaciones, al 5 por 100.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de auxiliar de primera clase de la comprobación de la contribución industrial de esta provincia hecho á favor D. Gaspar Victoria, confiéndose dicho cargo á don Francisco Pastorfidó.

Por el gran interés que tiene para el público en general y para el comercio en particular, todo cuanto se refiere al impuesto y uso del sello de ventas, reproducimos á continuación las disposiciones siguientes extractadas de la circular expedida por la Dirección general en 2 de Setiembre último.

Toda operación de préstamo, de las que no se hacen por prenda pretoria ni por documento público, está también sujeta al pago del impuesto; mas como quiera que operaciones de esta clase, por su carácter privado, no están al alcance de la investigación, cuidará V. S. de que siempre que se presenten á los tribunales documentos de esta clase sin los correspondientes sellos, se proceda á formar el expediente de defraudación de que trata el art. 18, á cuyo fin puede V. S. dirigirse en atenta comunicación á los señores jueces de primera instancia y municipales de esa provincia, encareciéndoles pongan en su conocimiento los casos de defraudación que en sus respectivos juzgados se presenten.

Lo mismo están sujetos al impuesto los géneros vendidos á particulares. Si aquellos venden los géneros que compren á título de comisionista, esta segunda venta está también sujeta al impuesto, no estándolo la remisión que verifiquen de los géneros á sus comitentes.

Los sellos pueden adherirse á las cajas, bultos ó fardos que contengan los objetos vendidos ó á la factura ó carta de porte que debe acompañar á estos, y quedando este extremo al arbitrio ó discreción de los vendedores, sin otra limitación que la de que los sellos se fijan de modo que puedan examinarse, no serán admisibles las excusas de desaparición ó deterioro de dichos sellos por el

roceó intemperie, á menos que se pruebe de una manera plena y palmariamente. En ningún caso, ni bajo ningún pretexto, los investigadores abrirán las cajas, bultos ó fardos que contengan géneros sujetos al impuesto. La investigación se limitará á comprobar los números y valor de los sellos con el de la mercancía, segun la factura que debe acompañar á aquella y que está obligado á exhibir el conductor siempre que le fuere reclamada.

Atun sigue la diversidad de opiniones entre la prensa ministerial, respecto al nombramiento del señor Martínez Campos para la Capitanía general de la isla de Cuba.

Dice *El diario Español* del jueves:

«Amigos íntimos del general Martínez Campos aseguraban ayer tarde que el ilustre general no llevará á Cuba mas que muy contados jefes militares.»

Y dice *La Correspondencia* del mismo día:

«Algunos periódicos dijeron ayer y anoche que el general Martínez Campos no llevaría á Cuba empleados civiles. Como todavía no se sabe si el general Martínez Campos irá á Cuba, la suposición referida, huelga.»

*El Imparcial* que sin ser ministerial suele estar bien informado en ciertos asuntos, añade por su parte:

«El general Martínez Campos, ya investido ayer con el carácter de capitán general electo de la Isla de Cuba, celebró por la mañana una larga conferencia con el subsecretario del ministerio de la Guerra, general Azcárraga, consagrada exclusivamente á determinar el número de fuerzas ya enviadas á la Isla, de las que aún deben embarcarse, medios de transporte y algun otro punto encaminado á obtener el conocimiento perfecto de los elementos con que podrá contar el general Martínez Campos desde el momento en que se encuentre en la Habana.

Algo mas tarde visitó el general Martínez Campos al presidente del Consejo de ministros, con quien conferenció extensamente, no solo sobre las mismas cuestiones relativas á la gran Antilla, sino también, á lo que creemos, sobre otras relacionadas con la actual organización de varios distritos militares, designación de personas para determinados cargos y elección de otras para puestos de importancia en la Isla de Cuba.

A las ocho de la noche salía de Madrid dicho general en el tren de Aragon y Cataluña, con dirección á Barcelona, donde le llama, no solo la necesidad de hacer entrega del mando y arreglar sus asuntos privados, sino la de atender al estado de salud de su esposa, que no era ayer enteramente satisfactorio.»

Si después de todas estas afirmaciones salimos con que *La Correspondencia* tiene razón.

Solo nos quedará el recurso de decir. Apaga y vamonos!

## NOTICIAS GENERALES.

Las prisiones que estos dias se están haciendo en las provincias Vascongadas, y de que dan cuenta los periódicos, se llevan á cabo por orden del general Quesada, en virtud de las facultades de que está investido:

—El miércoles por la tarde conferenció con el ministro de Marina el contra-

almirante Sr. Durán y Lira, con motivo de la formación de la escuadra de instrucción. Esta se organizará definitivamente en Cartagena.

—Los señores Ayala y Martín de Herrera han vuelto á conferenciar muy detenidamente acerca del acta y real orden de concesión del empréstito de Cuba y demás documentos que han de aprobeer en la *Gaceta* relativos al mismo asunto.

—El general Martínez Campos estuvo el miércoles por la tarde en casa del conde de Valmasada, con quien conferenció largamente.

—Parece que S. M. el Rey irá á Cartagena á visitar la escuadra de instrucción que se está organizando, segun lo dispuesto en el real decreto del ministerio de Marina que publicó hace pocos dias la *Gaceta*.

—Hoy sábado saldrá para Lisboa el señor marqués de Orovio.

—Con motivo de las combinaciones militares que se dan como probables, se cita el nombre del general Primo de Rivera para el mando de las islas Filipinas, y el del general Despujols para la capitanía general de Castilla la Nueva.

—El sorteo para la organización de 14 batallones expedicionarios debe verificarse de un momento á otro.

—El señor ministro de Estado recibió el miércoles en su despacho al Cuerpo diplomático extranjero.

—El jueves por la mañana tuvo lugar la vista de la denuncia del periódico *La Tribuna*, habiendo defendido al colega el señor D. Cristino Martos. Ignoramos el resultado.

## SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del sábado publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden fecha 6 de setiembre contestando á la consulta del ministro de Hacienda acerca de las disposiciones que se deben aplicar en los repartimientos á los hacendados forasteros, que desde el momento en que cesó la suspensión de la ley municipal, quedó derogada la orden de 31 de enero de 1871, dictada como aclaración de la ley de arbitrios, y por tanto deben aplicarse á dichos repartimientos el art. 131, base 3.ª y regla 2.ª de la misma.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 4.—La circular de Rusia expresa la intencion de imponer á ambas partes beligerantes la cesacion de las hostilidades.

Numerosos telegramas hacen presentir la inmediata reunion de la conferencia.

Habana 3.—Ha fracasado una tentativa de asesinato contra el presidente de la república de Haití.

El antiguo presidente de la república, señor Salomon ha abandonado la Jamaica, estableciéndose en Puerto-Príncipe.

Belgrado 4.—Oficiales del ejército ruso llegados aquí refieren que el Gobierno del Emperador de Rusia ha mandado á las compañías de los ferro-carriles cuyas líneas enlazan la Rumania con Turquía que tengan preparados 16 trenes cada dia y que se pongan á disposición de la autoridad militar.

Atenas 4.—El presidente del Consejo de Ministros contestando á los delegados del meeting ha aconsejado la neutralidad de Grecia en la contienda de Turquía con las provincias sublevadas.

los elogios que ha merecido y las distinguidas calificaciones que ha proporcionado á su autor. Elabate Andres, en sus excursiones sobre EL ORIGEN, PROGRESOS Y ESTADO DE TODAS LAS LITERATURAS, declara que el nombre de Saavedra Fajardo es el mas famoso de cuantos figuran en la república de las letras. Por su parte D. Nicolás Antonio le califica de *sábio varon muy versado en ámbos derechos, Cesáreo y Pontificio docto en la lengua francesa y latina, singular en letras de humanidad y general en todas las ciencias*. Ericio Puteano en una carta en latin le llama *Palladis decus et fiducia pacis*. Mr. Adolfo Puiusque le reputa por el hombre mas grande del reinado de Felipe IV en su HISTORIA COMPARADA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA Y FRANCESA, que ganó el premio propuesto por la Academia de París en el concurso de 1844. Piferrer en sus CLÁSICOS ESPAÑOLES afirma que en todas las partes de las EMPRESAS asoman un tacto maravilloso, un juicio el más profundo, enriquecido con gran erudición y con la experiencia de las cosas humanas. Por último, D. Modesto la Fuente pinta á Saavedra como un árbol frondoso en medio de un arenal. En efecto, el tratado que nos ocupa es un ameno vergel poblado de frutos y flores. Hay que recorrerle en todas direcciones para aprovechar aquellos y recrearse con estas. Si por acaso se tropieza con tal ó cual zarza, con tal ó cual espina, no por eso merece menos estimación.

La obra de Saavedra Fajardo tiene, entre otros el mérito de la originalidad. Se ve que meditó detenidamente sobre los sistemas de Licurgo, Solon, Aris-

tóteles y Platon; pero sin olvidar cuánto difieren las ideas del mundo cristiano de los teoremas políticos, religiosos y sociales de aquellos filósofos del gentilismo. Montes quieu, en EL ESPÍRITU DE LAS LEYES; Filangieri, en su obra sobre legislación; Rousseau, en EL CONTRATO SOCIAL; Benjamin Constant, en su CURSO DE POLÍTICA, Sismondi, en sus ESTUDIOS ACERCA DE LAS CONSTITUCIONES; Lermínier, en sus LEGISLACIONES COMPARADAS; Macarell y otros publicistas modernos discurren sobre teorías abstractas, y proponen fórmulas más ó menos aceptables, más ó menos ingeniosas, que han dado hasta aquí materia y ocasion á eternas disputas entre las diferentes escuelas que aspiran á fundar sobre sus respectivos principios las instituciones de su patria. El autor de las EMPRESAS sigue otro método, y bajo una forma peregrina da lecciones prácticas, tangibles, instructivas, síntesis de una larga experiencia sobre el arte de gobernar que, aplicadas de buena fé, harían la felicidad de una nación.

Excusado es decir que, en cuanto á la forma de Gobierno, el Secretario de un Rey absoluto tonía forzosamente que decidirse en favor de la Monarquía hereditaria, cosa de que estoy muy lejos de culparle; pero dando, á pesar todo una prueba inequívoca de independencia que le enaltece, quiere que esa Monarquía sea, no absoluta, sino de carácter representativo, con Cortes generales y conforme á los antiguos fueros y leyes del Reino, donde mezclada y unida la potestad del Rey de los nobles y del pueblo, el Rey conserve su dignidad, los nobles su poder y los pueblos su libertad. Así se expresa en las INTRODUC-

sino implícitamente al mismo Rey, poco aficionado á recibirlos, y trata de inculcar en su mente y hacer que penetren en su corazón las sanas ideas de un Príncipe político-cristiano? Desgraciadamente no pudieron aprovechar ni al Infante D. Baltasar, porque falleció prematuramente en Zaragoza á la edad de 17 años, siendo un frágil retoño, agostado por el hálito impuro de la prostitución; ni tampoco á Felipe, mediante á que este vivía en un mundo de placeres y disipaciones, formado por el demonio tentador de la sensualidad, donde rara vez se hacían oír los apóstoles del deber y de la virtud.

Si el respeto que me infundé este sitio y la discreción, propia de la Real Academia, no me prohibieran referir algunos de los pasatiempos y aventuras mundanas de Felipe durante sus mocedades, muy fácil me sería demostrar que no le falta razón á D. José Marchena cuando con cierta crudeza y desenfado exclamaba en sus LECCIONES DE FILOSOFÍA MORAL: «Felipe IV, mas puede calificarse de Rey majó y libertino que de Monarca popular!» Injustos seríamos, sin embargo, si al lado de tan dura acusacion no dejásemos consignado que posteriormente tuvo Felipe lucidos intervalos de contrición y arrepentimiento, mostrándose buen padre, apasionado esposo y Monarca adicto á sus súbditos, cuyas desgracias lamentaba.

Mientras otros acudían, con mengua de su decoro, en busca de la ortuna á las antesalas del Real Palacio, ó vendían su pluma á presuntuosos Mecenas, ó quemaban incienso en las aras de torpes ídolos, Saavedra Fajardo procedía á reconcentrarse en sí mismo,

El presidente ha declarado que otra política diferente sería peligrosa, pues Europa no dejará de reconocer los derechos de Grecia.

Centro telegráfico español.—París 4 (á las once y 35 de la noche).—Francia propuso anoche á las grandes potencias una conferencia.

Inglaterra propondrá que esta se verifique en París.

Rusia envía hoy una nota á las potencias declarándose partidaria de la paz, y deseando que éstas lleguen á un acuerdo para imponerla á los beligerantes.

Asegúrese que Turquía está decidida á resistir, y que continuará la guerra si las potencias insisten en imponerla condiciones humillantes.

Viena 4 (á las once y 40 de la mañana).—La hoja oficiosa *Nachrichten*, que se publica en esta capital, inserta una carta de Constantinopla relatando que el día 29 de setiembre los sofias circunclaron y mandaron fijar en los sitios públicos pasquines conminatorios al Divan, é hicieron una demostración hostil delante del Palacio, hasta el punto de que el Sultán mando preparar el caique para refugiarse en la escuadra inglesa.

Cheiskuislam apasigó el tumulto dirigiendo la palabra á las masas, haciéndoles promesa formal de que Turquía jamás se humillaría ante la cristiandad.

París 4 (doce tarde).—Madrid 4 (dos tarde).—El *Diario de los Debates*, periódico que se inspira en las regiones oficiales, publica un artículo de fondo de muchísima sensación, en el que revela una actitud antirusa justificando la negativa de Turquía, declarando también que esta no debe doblegarse, mientras Inglaterra y Austria no garanticen contra Rusia la integridad del territorio turco.

Asimismo afirma dicho diario que la cuestión de Oriente se ha transformado en la actualidad en cuestión de paz general, añadiendo, que el equilibrio europeo puede sólo conseguirse cediendo Rusia en su actitud, pues de lo contrario, debe juzgarse comprometidísima la paz.

París 4 (2, 30 t.).—Madrid 4 (5, 30 t.).—Recibido en nuestras oficinas á las 10 (15 n.).—De uno de nuestros correspondientes hemos recibido el siguiente telegrama, que confirma otros anteriores en que se daba cuenta de la actitud y disposiciones de las potencias en el conflicto oriental.

Las potencias se están poniendo de acuerdo para significar á Turquía el *ultimatum* sobre el armisticio, el que da lugar á la intervención armada en caso de no ser aceptado.

Si se sigue el plan de Rusia, fuerzas de esta nación y de Austria intervendrán la Sérvia, la Bosnia y la Herzegovina, así como las escuadras de todas las potencias ocuparán el Bósforo, no temiendo naza de esta última contingencia ninguna grave complicación.

Agencia Fabra.—Widin 5.—Ocho mil turcos avanzan sobre Negotin, ocupado por 6.000 sérvios y numerosa artillería.

Belgrado 5.—Seiscientos cosacos han pasado el Kladovol (Homgric) con caballería. Procedentes de Alemania han llegado aquí numerosos voluntarios y 50 oficiales bávaros-prusianos.

GACETILLAS.

Teatro.—Al ocuparnos ayer de la inauguración del precioso *Teatro Español*, apenas pudimos consignar algunas palabras á la ejecución de la bellísima comedia *El hombre de mundo*, apesar de haber sido magistral en toda la estension de la palabra.

La señorita Castro que ya es una ver-

dadera gloria del teatro español, nos presentó un tipo tan perfecto del papel que desempeñaba, que el público estuvo pendiente de sus labios, admirando su armoniosa voz, las delicadas inflexiones de su acento, y la maestría con que figuró de preciosos detalles, todas las situaciones de la obra.

La señorita Sanjuan, apesar de hallarse al lado de tan distinguida maestra, hizo laudables esfuerzos y dijo muy bien su papel.

En cuanto al Sr. Delgado, es el eminente actor de siempre, con su dominio absoluto de las tablas, su aplomo inimitable, que nos recuerda al gran Romeo, y sobre todo con esa manera de decir los versos, en la cual no ha tenido nunca rivales.

El Sr. Cortés probó anteanoche y anoche todo lo que vale, al medirse con actores de la importancia de la señorita Castro y del señor Delgado. Nuestro distinguido paisano presentó una figura digna al lado de sus compañeros, y dijo su bello papel con gran maestría, mereciendo irrequívocas muestras de aprobación de parte del público.

Los señores Bueno y Mela y la señora Martín, contribuyeron al buen éxito de la comedia, que estaba esmeradamente ensayada y perfectamente dirigida, de suerte que su ejecución en conjunto y en detall no dejó nada que desear ni aun á los mas exigentes. Momentos hubo en que el público, olvidándose de que estaba en el teatro, creía asistir á una escena verdadera de las que tienen lugar todos los dias en el hogar doméstico.

La señorita Castro y el señor Delgado además de ser saludados por el público á su presentación con unánimes y nutridos aplausos, recibieron durante la ejecución de la comedia marcadas muestras de aprobación, siempre que hacían gala de esos delicados matices con que ambos saben espresar los mas recónditos afectos y las mas inesperadas sensaciones.

También anoche se leyeron versos dedicados á la inauguración del teatro de los señores D. José Milego, D. Francisco Tordera, D. Manuel Ausó y Monsó, D. Blas de Loma Corradi, D. N. Bellvet, D. Francisco Alemany y D. Nicasio Camilo Jover.

Entre las poesías que se leyeron anteanoche olvidamos mencionar un bello romance debido á la pluma de D. Ricardo Sanchez Palacio y que fué justamente aplaudido.

Demente.—En el monte Laguardia del término de Benisa, ha sido capturado y puesto á disposición de la autoridad, un sugeto que se cree está demente; pues hace algunos dias que se le veía vagar por aquella sierra sin molestar á los moradores de las casas de campo cercanas.

Interrogado por la guardia civil el individuo en cuestion, no contestó á ninguna de las preguntas que se le hicieron.

Escándalo.—En la calle de Artilleros ocurrió anteanoche un escándalo mayúsculo, á consecuencia del cual fueron detenidos dos sugetos por los individuos del cuerpo de orden público.

La cosa parece que hubiera tomado serias proporciones á no haber mediado los agentes de la autoridad.

Asesinato.—El lunes á las ocho y media de la mañana se cometió en la villa de Pego un horroroso asesinato. Parece que un amante desdenado, al pasar por la calle donde habitaba la causa de su tormento, vió que estaba sentada á la puerta de casa; y acercándose, le disparó un tiro de revolver, con tan fatal acierto, que el proyectil atravesó el cuerpo de la joven, dejándola cadáver.

Segun noticias, el agresor habia intentado ya en otra ocasion dar muerte á la que no quiso corresponder á su cariño.

¡Ya escampa!

Otro escándalo.—También fueron detenidas ayer y conducidos al cuarto de arresto del Gobierno de provincia dos mujeres, una de ellas ciega, por haber promovido un escándalo en la plaza mercado.

¡Que sangre la de ciertas gentes!

Circo Norte-Americano.—Ha llegado á esta capital el famoso circo *Norte-Americano* de Mr. Woolsi. El domingo 8 del actual, tendrá lugar una variada y escogida funcion, la cual se anunciará por medio de carteles y programas.

La Maquinaria Universal.—Establecida en Madrid, se encarga de servir los pedidos de toda clase de máquinas, tanto agrícolas como industriales, bombas centrifugas para elevacion de aguas, ferro-carriles económicos, tuberías de todos diámetros, máquinas agrícolas, trilladoras, segadoras, etc. Esta empresa es la que sirve los pedidos con mayor economía, y por consiguiente se recomienda por sí sola.

Para mayores detalles y pedidos, dirigirse en Alicante al sub-agente de la maquinaria D. Eduardo Carretero, Plaza de Isabel II núm. 21.

Hemos tenido el gusto de ver unos cromos á dos colores, dibujo de D. Modesto Gonzalez, litografiados por D. Carlos Moir, dueño de la Litografía Española calle Princesa, 10, Barcelona, representando varios tipos de hombres y mujeres de provincias, con sus correspondientes escudos, vistas y leyendas, cuyos cromos están destinados á envolver Cajas de fósforos de la Fábrica del Llobregat.

Si estas cubiertas no se recomiendan por su belleza artística así como las cerillas á que sirven de envoltorio, por su excelente calado, bastaría para hacer popular esta importante Fábrica de los Sres. Ballús y Comp.<sup>ta</sup> de Barcelona, Rambla San José, 5, la ingeniosísima manera que ha tenido de extender varios conocimientos útiles. Por esas cubiertas se conocen los tipos del país, las excelencias de las famosas aguas nitrogenadas de Fortuna, tan recomendables para la tisis, las temporadas de estos baños que empiezan en 1.<sup>o</sup> de Abril y 1.<sup>o</sup> de Setiembre y terminan en 30 de Junio y 30 de Octubre, las distancias que los separan de todas las líneas férreas y otras cosas, en fin, cuyo conocimiento interesa á todas las clases.

Felicitemos á los Sres. Ballús y compañía por haber sugerido este modo de anunciar en las Cajas de fósforos, que de hoy mas ofrece en los bellísimos cromos de la Fábrica del Llobregat, cuyo número pasa de cien, nuevo aliciente á los coleccionadores.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADAS.

Del extranjero.

Vapor inglés América, de 562 toneladas, c. J. Mollard, de Liverpool y Málaga, con efectos.

Laud francés Tres Marias, de 79 toneladas, p. Reses de La Nouvelle con 198 cascos vacíos, á D. J. Anglada.

Polacra Goleta Santiago, de 120 ts., c. V. Martín, de Tarragona con 8 fardos suela á D. J. Mas.

DESPACHADOS.

Laud San Antonio, de 39 ts., patron

D. Lopez, para Santa Pola y Argel, con 15 pipas vacías y 42 id., vino.

Laud Teresita, de 11 ts., p. M. Quezada, para Torreveja, con 1.000 kls. tejas y 25 sacos harina.

Balandra Virgen del Castillo, de 11 ts., p. P. Miljaus, para Denia con efectos.

Vapor inglés América, de 562, ts., c. J. Mollard, para Liverpool con efectos.

Vapor Correo de Alicante, de 260 toneladas, c. J. Botella, para Orán con efectos.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

GENÉROS COLONIALES Y ESTRANJEROS

Table with columns: ARTICULOS, Poso ó medida, Precio, Observaciones. Lists various goods like Acero de Trieste, Azúcar, Café, etc.

FRUTOS DEL PAÍS.

Table with columns: ARTICULOS, Poso ó medida, Precio, Observaciones. Lists local products like Aceite del país, Algodón, etc.

COLEGIO DE CORREDORES.

Cotización de cambios del día de la fecha.

Table with columns: FECHAS, PAPEL, DINER, OBSER. Lists exchange rates for London, Paris, etc.

Descuento por la Sucursal del Banco, 6 por 100.

Id. de particulares, al 7 1/2 por 100.

Moneda francesa, al 3 beneficio.

SECCION LOCAL.

El director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 9 al 19 del actual, se esperarán en la oficina de esta Dirección los albañales para la tanda 10.<sup>a</sup> (octava de invierno) del corriente año comun, cobrándose el impuesto de 3 céntimos de peseta (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 6 de Octubre 1876.—Emilio P. del Pobal.

OBSERVATORIO.

Día 6 de Octubre de 1876.

Table with columns: Instrument, Reading. Lists Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Nuestra Señora del Remedio.

SANTO DE MAÑANA.—Sta. Brígida.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion tercera de abono.—A las siete y media, el magnífico drama en tres actos y en verso titulado, *El Patriarca del Turia*.

La pieza en un acto, *De asistente á capitán*.

Entrada general, 3 reales.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Reus, Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villogas, 1, ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clase de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES

dirigido por

D.ª MARIA RAMONA GALVIEN DE PRIETO,

con la cooperacion de ilustrados profesores, calle de Calatrava, 7, ALICANTE.

Clases de labores, francés é inglés, dibujo, música y piano.—Para mas datos en el mismo establecimiento se entregan prospectos. Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas y se preparan para maestras.

GONORREAS.

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,

del Doctor BORRELL.

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por más rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 reales frasco de 75 capsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 25.

FARMACIA ALOPATICA Y HOMEOPATICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO, plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

POMADA MARTIN.

REFUGIO DE LA SALUD DE LA FAMILIA.

Las virtudes admirables de esta preciosa pomada se manifiestan muy rápidamente en el tratamiento y curacion de las almorranas, grietas de los pechos, tumores, hinchazones, panadizos, dolores reumáticos y nerviosos, diviesos, neuralgias, erupciones, etc., etc. Una infinidad de usos prácticos, y testimonios irrecusables estampados en los prospectos, prueban la eficacia curativa de la POMADA MARTIN, única, en su clase, de cuantas se han inventado hasta el día. Véndese á seis rs. bote en el único depósito central de la provincia.

Farmacina de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

LECHE SUIZA CONDENSADA.

Esta leche es considerada como la mejor de los Alpes Suizos, y no conteniendo mas materias extrañas que el azúcar se adapta perfectamente á toda clase de usos. Sabido es que la leche el alimento más sano y el único natural para los niños. Esta leche condensada reúne como alimento muchas más ventajas que la mas pura de las leches naturales por ser siempre igual y no contener ninguna de aquellas sustancias que la predisponen á agriarse y no sufrir ninguna variación.

Los viajeros por mar ó tierra, las familias con niños, y las personas que tienen costumbre de prepararse el Té ó Café en casa, obtienen leche fresca, mucho más nutritiva y económica que la leche de cabra que generalmente se usa.

Es inmejorable para lactar los niños con biberon, así como para la preparacion de maticados, cremas y demás usos culinarios.

Puede extraerse diariamente de la lata sin temor de que el aire la perjudique, y no se agria como la leche ordinaria.

Precio 10 reales lata de 500 gramos. Al por mayor se hace un descuento del 20 por 100.

Depósito en Alicante: Farmacia de Más Font, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina).

